



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad

Diciembre Primero (1°) del año dos mil veintidós (2022).

FIJACIÓN EN LISTA RECURSO DE REPOSICIÓN ARTÍCULO 110

RAD. #	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO NOTIF.
01-2021-00476	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A. NIT: 890.300.279-4	BARLIN JOSE BARRETO ALVAREZ C.C. 72.257.981	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el Art.110 del C.G.P. y por el Acuerdo PCSJA-20-11567 de junio 5 de 2020 en su artículo 5°. Se fija la presente lista en un lugar público de la página web del Juzgado 1°. Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla por el término de un (1) día, hoy Primero (1°) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022)., desde las 7:30 a.m. hasta las 4:00 p.m.

El término de traslado empieza a correr el día Dos (2) de Diciembre de 2022 a las 7:30 a.m., vence el día Seis (6) de Diciembre - 2022 a las 4:00 p.m.

El secretario,

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

RAD: 0476-2021- BARLIN JOSE BARRETO- APORTO RECURSO DE REPOSICION

Judiciales, Notificaciones <notificacionesjudiciales@convenir.com.co>

Lun 21/11/2022 10:44 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Atlántico - Barranquilla <cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor:

JUEZ (01) PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE BARRANQUILLA.

Aporto memorial para el tramite correspondiente

REF: PROCESO SINGULAR instaurado por **BANCO DE OCCIDENTE S.A** contra **BARLIN JOSE BARRETO**
RAD. 0476-2021.

GUSTAVO ADOLFO GUEVARA ANDRADE

C.C. 19.442.005 de Bogotá

T.P.: 44.659 del C. S. de la J.

CONVENIR SAS

Carrera 54 # 68-196 Of. 904

Tel.: (57+5) - 3198883 Ext. 1003

E-mail: notificacionesjudiciales@convenir.com.co

Barranquilla – Colombia

NOTA CONFIDENCIAL: Este correo electrónico y cualquier documento adjunto contiene información propietaria, confidencial o privilegiada que pertenece a Convenir Sistemas de Cobranzas S.A.S. Se advierte que cualquier divulgación, distribución, copia o acción relacionada al contenido de esta comunicación, sin la autorización del remitente está totalmente prohibida. Si usted no es el destinatario, debe destruir este mensaje y notificar al remitente. Se han tomado las precauciones necesarias para asegurar el envío del correo electrónico libre de virus o contenido malicioso. No obstante, no podemos asegurar que así sea, por lo cual no nos hacemos responsables de cualquier daño atribuible al caso.

CONFIDENTIAL NOTE: This email and any attached document contain proprietary, confidential or privileged information belonging to Convenir Sistemas de Cobranzas S.A.S. It is advised that any disclosure, distribution, copy or action related to the content of this communication, without the authorization of the sender is totally prohibited. If you are not the recipient, you must destroy this message and notify the sender. Precautions have been taken to ensure that email is free of viruses or malicious content. However, we can not be sure that this is the case, so we are not liable for any damage attributable to the case.

Señor:

JUEZ (01) PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE BARRANQUILLA.

REF: PROCESO SINGULAR instaurado por **BANCO DE OCCIDENTE S.A** contra **BARLIN JOSE BARRETO**
RAD. 0476-2021.

GUSTAVO ADOLFO GUEVARA ANDRADE, en mi calidad de apoderado judicial de la entidad demandante dentro del proceso en referencia, me permito dirigirme a su Despacho, con el fin de **INTERPONER RECURSO DE REPOSICIÓN**, acorde a lo establecido en el artículo 318 del C.G.P., en contra de la providencia calendada 17 de noviembre del 2022, y fijada por estado en fecha 18 de noviembre de esta misma anualidad.

Es de precisar que el despacho se niega a dictar auto de seguir adelante la ejecución manifestando:

- Ahora bien, revisado dicho intento de notificación, el juzgado observa que, respecto a la dirección electrónica que se informó en la demanda bbarreto9281@gmail.com, no se encuentra probado en el expediente que el extremo activo hubiese atendido a lo señalado en el inciso segundo del artículo 8 de la ley 2213 de 2022, por medio del cual se establece la vigencia permanente del Decreto 806 del 2020.

Esto es, afirmar bajo la gravedad del juramento que la dirección electrónica o sitio suministrado, corresponde al utilizado por la persona a notificar.

En concordancia a lo descrito anteriormente, evidencia este extremo procesal que el despacho no visualizo memorial allegado a su buzón de correo mediante fecha 22 de febrero del 2022 por medio del cual se aporta la citación de conformidad con el art 291 C.G.P con resultado negativo y en consecuencia se solicita tomar como nueva dirección a notificar al demandado **BARLIN BARRETO ALVAREZ**, dirección electrónica registrada en el (ICS) base de datos del Banco de occidente bbarreto9281@gmail.com (ADJUNTO).

Siendo así las cosas solicitamos que se deje sin efecto auto de fecha 17 de noviembre del 2022, notificado por estado en la fecha 18 de noviembre del 2022 por medio del cual niega que acceder a dictar auto de seguir adelante la ejecución.

Anexo:

- Aporto memorial de fecha 22 de febrero del 2022.

Del señor Juez Atentamente.

GUSTAVO ADOLFO GUEVARA ANDRADE.

C.C. 19.442.005 de Bogotá.

T.P. 49.655 del C. S. de la J.

ajt

Ajt



Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@convenir.com.co>

Asunto: APORTAR CITACIÓN NEGATIVA - DDO: BARLIN JOSE BARRETO ALVAREZ

1 mensaje

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@convenir.com.co>

22 de febrero de 2022, 10:16

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Atlantico - Barranquilla <comun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor:

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**E. S. D.**

REFERENCIA : EJECUTIVO
DE : BANCO DE OCCIDENTE
CONTRA : BARLIN JOSE BARRETO ALVAREZ
RADICACION : 080014053-001-2021-00476-00

Asunto: APORTAR CITACIÓN NEGATIVA**Adjunto memorial para su respectivo trámite.**

GUSTAVO ADOLFO GUEVARA ANDRADE
C.C. 19.442.005 de Bogotá
T.P.: 44.659 del C. S. de la J.
CONVENIR SAS
Carrera 54 # 68-196 Of. 904
Tel.: (57+5) - 3 86 10 20 Ext. 1003
E-mail: notificacionesjudiciales@convenir.com.co
Barranquilla – Colombia

NOTA CONFIDENCIAL: Este correo electrónico y cualquier documento adjunto contiene información propietaria, confidencial o privilegiada que pertenece a Convenir Sistemas de Cobranzas S.A.S. Se advierte que cualquier divulgación, distribución, copia o acción relacionada al contenido de esta comunicación, sin la autorización del remitente está totalmente prohibida. Si usted no es el destinatario, debe destruir este mensaje y notificar al remitente. Se han tomado las precauciones necesarias para asegurar el envío del correo electrónico libre de virus o contenido malicioso. No obstante, no podemos asegurar que así sea, por lo cual no nos hacemos responsables de cualquier daño atribuible al caso.

CONFIDENTIAL NOTE: This email and any attached document contain proprietary, confidential or privileged information belonging to Convenir Sistemas de Cobranzas S.A.S. It is advised that any disclosure, distribution, copy or action related to the content of this communication, without the authorization of the sender is totally prohibited. If you are not the recipient, you must destroy this message and notify the sender. Precautions have been taken to ensure that email is free of viruses or malicious content. However, we can not be sure that this is the case, so we are not liable for any damage attributable to the case.

**SEGUNDA CITACION NEGATIVA- DDO BARLIN BARRETO.pdf**

875K

Señor:

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

E. S. D.

REFERENCIA : EJECUTIVO
DE : BANCO DE OCCIDENTE
CONTRA : BARLIN JOSE BARRETO ALVAREZ
RADICACION : 080014053-001-2021-00476-00

GUSTAVO ADOLFO GUEVARA ANDRADE, en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito aportar certificaciones de citaciones Negativas (Art. 291) del demandado, expedida por la compañía de correo certificado SIAMM donde se evidencian **QUE NO FUE RECIBIDA** citación enviada por **SEGUNDA VEZ**:

- Mediante certificación **LW10021952** de la empresa de correo SIAMM, a la dirección CARRERA 7A #42-44 en Barranquilla, dirigido a **BARLIN BARRETO ALVAREZ** la cual fue recibida con la observación "LA DIRECCION NO EXISTE" el día 17 de febrero de 2022.

En consecuencia, señor juez, me permito aportar NUEVA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO del señor **BARLIN BARRETO ALVAREZ**, la cual se encuentra en el ICS base de datos del BANCO DE OCCIDENTE: bbarreto9281@gmail.com

Anexo: Certificaciones cotejadas de la empresa SIAMM y datos de la plataforma ICS

Del señor juez.

GUSTAVO ADOLFO GUEVARA ANDRADE.

C.C. 19.442.005 de Bogotá.

T.P. 44.659 del C. S. de la J.

ALG

GUSTAVO ADOLFO GUEVARA ANDRADE

Abogado



Información del Deudor

Identificación:

Buscar

1er. Apellido: BARRETO | 2do. Apellido: ALVAREZ | 1er. Nombre: BARRIN JOSE | 2do. Nombre:

Deudor | **Direcciones** | Obligaciones | Cuentas | Codeudores | Legal | Promesas | Garantías | Negociaciones | Cheques | Visitas | Cartas | Bienes | Info.

Sec.	Dirección	Estado	Lugar	Ciudad	Barrio	Departame
8	CR 30 # 44 - 10 BR ARBOLEDA	ACTIVA	RESIDENCIA	BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	ATLANTICO
6	CR 7A # 42 - 44	ACTIVA	OFICINA	BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	ATLANTICO
5	BBARRETO9281@GMAIL.COM	ACTIVA	EMAIL	BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	ATLANTICO

Sec.	Ind	Número	Exten.	Tipo	Tipo de Dirección	Estado Tel.	Cod. Pais	Origen
4	320	7738205	2525	CELULAR	OTRO	BUENO	57	B
1	5	3678400		TELEFONO	OFICINA	BUENO		B
2	5	3103588		TELEFONO	RESIDENCIA	BUENO		B

Agregar
Demográfico C
Agregar

Actualizar Cancelar

Histórico

Usuario	Fecha	Acción	Efecto	Contacto	Motivo	Teléfono	Pr. Acción	Obs
EX79KGONZALEZ	05/02/2022 11:01	HACER LLAMADA	MENSAJE	MAQUINA		7738205	06/02/2022 11:01	VISA15, VI 320773821
EX79KGONZALEZ	26/01/2022 11:42	HACER LLAMADA	CONTACTADO SIN	DEUDOR	LAMID	7738205	26/01/2022 23:42	VISA15, VI 320773821
EX79JPIMIENTA	25/01/2022 18:37	RECIBIR LLAMADA	CONTACTADO SIN	DEUDOR		7738205	26/01/2022 6:37	CARTERACR 30 # 44
EX79KGONZALEZ	22/01/2022 12:50	HACER LLAMADA	MENSAJE	MAQUINA		7738205	23/01/2022 12:50	VISA15, VI 320773821
EX79KGONZALEZ	03/01/2022 11:00	HACER LLAMADA	MENSAJE	MAQUINA		7738205	04/01/2022 11:00	BANCOOC 320773821

Histórico Completo | Histórico de Contactos | Siguiente Deudor | Adicionar | Aceptar | Cancelar



Número del Certificado: **LW10021952**
 el cuál puede rastrear en: <https://ammensajes.com>



CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSAJES S.A.S., empresa de servicio postal autorizado por el Min TIC, recibió y cotejó los documentos que aquí se adjuntan.

JUZGADO:	Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad		
DIRECCIÓN DEL JUZGADO:	Calle 40 No. 44-80 Piso 7 Edificio Centro Cívico	CIUDAD:	BARRANQUILLA
ARTÍCULO:	CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL ART. 291 DEL C.G.P.	ANEXOS:	
RADICADO NÚMERO:	08001405300120210047600	NATURALEZA DEL PROCESO:	Ejecutivo
DEMANDANTE:	BANCO DE OCCIDENTE		
FECHA DE PROVIDENCIA:	2021-08-30	0000-00-00	0000-00-00
ENVIADO POR:	GUSTAVO GUEVARA ANDRADE , ABOGAD		
CITADO / DESTINATARIO:	BARLIN JOSE BARRETO ALVAREZ		
DEMANDADO:	BARLIN JOSE BARRETO ALVAREZ		
DIRECCIÓN:	CARRERA 7A #42-44	CIUDAD:	BARRANQUILLA

RESULTADOS DE LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:	17 DE FEBRERO DE 2022		
RECIBIDO POR:			
IDENTIFICACIÓN:		TELÉFONO:	
OBSERVACIÓN:	LA DIRECCION NO EXISTE.		

CONSTANCIA DE LA ENTREGA

Nota: aclaramos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías, no se tenga en cuenta, para todos los efectos se tomara como valido la información contenida en el documento emitido por el remitente y recibida por el destinatario. Nuestra compañía certifica la entrega del documento y que el contenido del original sea exacto a la copia cotejada.

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2022

CORDIALMENTE,



Jorge Edwin Henao R.
 Director de Notificaciones
 AM Mensajes S.A.S.

Lic.min.com. 0000397 NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347
 Dir. CR 67B 48B 33 Tel. 448-01-67 MEDELLIN - COLOMBIA.



Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad
 Calle 40 No. 44-80 Piso 7 Edificio Centro Cívico /
 cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co / Tel:304 2628274 301 569 7945

No. consecutivo

**CITACION PARA DILIGENCIA
 DE NOTIFICACION PERSONAL
 ART. 291. DEL C.G.P**

Señor (a):

BARLIN JOSE BARRETO ALVAREZ
 CARRERA 7A #42-44
 BARRANQUILLA - ATLANTICO

DD MM AAAA
 16 02 2022

No. Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de providencia
08001405300120210047600	Ejecutivo	2021-08-30

Demandante	Demandado
BANCO DE OCCIDENTE	BARLIN JOSE BARRETO ALVAREZ

De acuerdo a las medidas de bioseguridad adoptadas por el gobierno nacional, a raíz de la pandemia causada por virus SARS-COV2, le comunico que debe comparecer a esta agencia judicial vía virtual a través del correo electrónico: cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co informando dentro de los (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, que conoce la providencia proferida el día el **día 30/ mes 08/ año 2021/** mediante la cual se admitió: **MANDAMIENTO DE PAGO.**

Por excepción y sólo en el evento en que no pueda comparecer electrónicamente, se le prevendrá para que comparezca a las instalaciones físicas del juzgado a recibir notificación dentro del mismo término contados a partir de la entrega del oficio, para lo cual deberá comunicarse previamente al número telefónico: **304 2628274 301 569 7945** (en horario judicial lunes a viernes de 8:00a.m. a 12:00p.m. O de 1:00p.m. a 5:00p.m.), para agendar la cita que se celebrará antes del vencimiento del término aludido.

PARTE INTERESADA

GUSTAVO GUEVARA ANDRADE

Nombres y Apellidos



FIRMA

44.659

T.P.



PROCESO POR REPARTO

CÓDIGO DEL PROCESO 08001405300120210047600

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA	Año	2021
Departamento	ATLANTICO	Ciudad	BARRANQUILLA
Corporación	JUZGADO MUNICIPAL	Especialidad	JUZGADO MUNICIPAL CIVIL ORAL
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla	Distrito\Circuito	BARRANQUILLA-MUNICIPIOS - BARRANQUILLA - Circuitos - BARRA
Juez/Magistrado	KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES		
Número Consecutivo	00476	Número Interpuestos	00
Tipo Proceso	Codigo General Del Proceso	Clase Proceso	PROCESOS EJECUTIVOS
SubClase Proceso	En General / Sin Subclase	Es Privado	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Demandado/Indiciado/Causante	CÉDULA DE CIUDADANIA	72257981	BARLIN BARRETO Alvarez
Demandante/Accionante	NIT	8903002794	BANCO DE OCCIDENTE
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANIA	19442005	Gustavo Adolfo Guevara Andrade

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

Inserción Satisfactoria

Buscar Actuaciones

NUEVA ACTUACION

Mostrar 10 registros

Buscar:

			Ciclo	Tipo Actuación	Fecha Actuación	Fecha de Registro	Estado Actuación	
			NOTIFICACIONES	Fijación En Lista (3) Dias	1/12/2022	1/12/2022 1:09:26 P. M.	REGISTRADA	
			NOTIFICACIONES	Fijacion Estado	18/11/2022	17/11/2022 3:59:16 P. M.	REGISTRADA	
			GENERALES	Auto Niega	17/11/2022	17/11/2022 3:59:16 P. M.	REGISTRADA	
			GENERALES	Agregar Memorial	11/10/2022	11/10/2022 8:53:26 A. M.	REGISTRADA	
			NOTIFICACIONES	Fijacion Estado	13/09/2022	12/09/2022 1:52:07 P. M.	REGISTRADA	
			GENERALES	Auto Decide	12/09/2022	12/09/2022 1:52:07 P. M.	REGISTRADA	
			GENERALES	Agregar Memorial	23/08/2022	23/08/2022 8:47:10 A. M.	REGISTRADA	
			GENERALES	Agregar Memorial	7/07/2022	7/07/2022 4:13:11 P. M.	REGISTRADA	
			NOTIFICACIONES	Fijacion Estado	5/07/2022	1/07/2022 6:02:38 P. M.	REGISTRADA	
			GENERALES	Auto Niega	1/07/2022	1/07/2022 6:02:38 P. M.	REGISTRADA	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 19 registros

Primero

Anterior

1

2

Siguiete

Último

